Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

25 de agosto de 2017
DUOC: Nº 477/2017

Señores
SISTECO PARAGUAY S.R.L.

Ref.: C.D. N° 10/17 "Adquisición de equipos de sonido y accesorios"
ID: 324.769

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1049/2017 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de lo siguiente:

Item*	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
4	Micrófono ambiental	Unidad	unidad	6	950.000	agk	china	5.700.000
5	Cable audio	Unidad	rollos de 100 metros	5	590.000	rock	china	2.950.000
6	Conector audio	Unidad	unidad	50	12.000	skp	china	600.000
7	Conector audio	Unidad	unidad	50	12.000	skp	china	600.000
8	Conector audio	Unidad	unidad	50	12.000	rock	china	600.000
9	Conector audio	Unidad	unidad	50	12.000	rock	china	600.000
15	Parlante Altavoz con soporte	Unidad	unidad	2	2.200.000	jbl	china	4.400.000
16	Pedestal para micrófonos	Unidad	unidad	4	185.000	jbl	china	740.000
					TOTAL			***16.190.000***

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social, correspondiente al último periodo vigente.

Importante: La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (Gs. 16.190.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

Notificación ADJ SISTECO PARAGUAY SRL CD N° 10/2017 "Adquisición de equipos de sonido y accesorios"

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py> 25 de agosto de 2017, 10:09
Para: José Cattebeke <jose@sisteco.com.py>

Buenas Tardes, adjunto la Nota DUOC N° 447/2017.

Favor de responder este correo, para la recepción del mismo.

Saludos Cordiales. Atte. Jaime Colmán

--
Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145

Notif.Adj_Sisteco_Adq. de equipos de sonido y accesorios.pdf
318K

Re: Notificación ADJ SISTECO PARAGUAY SRL CD N° 10/2017 "Adquisición de equipos de sonido y accesorios"

jose-sisteco <jose@sisteco.com.py> 25 de agosto de 2017, 11:30
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

Recibido

El 25/08/2017 a las 10:09 a.m., Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA escribió:

> Buenas Tardes, adjunto la Nota DUOC N° 447/2017.
>
> Favor de responder este correo, para la recepción del mismo.
>
> Saludos Cordiales. Atte. Jaime Colmán
>
> --
> ***Unidad Operativa de Contrataciones***
> ***Teléf: 588 7145***